

DECLARACIÓN CONJUNTA

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y LA REPUBLICA DE CHINA

En seguimiento a lo convenido en el Acta Constitutiva de la Comisión Mixta China-Centroamérica, se celebró la segunda reunión el día 28 de julio de 1993 en la Ciudad de San José, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá intercambiaron opiniones con el Canciller de la República de China, sobre el desarrollo de las relaciones entre ellos a partir de la celebración de la Primera Comisión Mixta, respecto al estado de los proyectos de cooperación actualmente en ejecución, así como la identificación de los nuevos proyectos de cooperación y el fortalecimiento del diálogo Centroamérica-República de China en foros multilaterales, entre otros.

Al reconocer la suma importancia y significado de la participación de la República de China en las Naciones Unidas expresaron su apoyo y reafirman su decisión de realizar todos los esfuerzos para ayudar a la República de China a realizar esta justa aspiración.

Los Cancilleres manifestaron su complacencia por el inicio de las labores de la Subcomisión Mixta, la cual celebró su primera reunión en San Salvador, El Salvador, el día 29 de junio de 1993, que es responsable del seguimiento de las decisiones adoptadas en el Marco de la Comisión Mixta.

Los Cancilleres hicieron un examen de la situación internacional, con énfasis en los eventos acontecidos en ambas regiones. En este sentido, se congratularon por el retorno al orden constitucional en Guatemala, lo cual viene a contribuir a la reconciliación de la democracia y la estabilidad política y económica en Centroamérica, y a la vez destacaron la importancia de la cooperación internacional como elemento coadyuvante en sus aspiraciones como región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Con el fin de afianzar la coordinación del diálogo Centroamérica-China, los Cancilleres acordaron celebrar reuniones técnicas semestralmente, entre las Delegaciones de Centroamérica y Belice, conjuntamente con el Director General de Centro y Sudamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China. De igual manera, se estableció como enlace regional del Gobierno de la República de China, a su Embajada acreditada en el país que ejerza la Secretaría Pro-Témpore

Centroamericana, así como la celebración de reuniones bimestrales de consulta entre los Embajadores del GRUCA y BELICE, acreditados en Taipei, con el Director General de Centro y Sudamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China.

Los Cancilleres del Istmo Centroamericano expresaron su beneplácito al Canciller de la República de China por el apoyo a los diferentes proyectos de cooperación presentados en el marco de la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre los países del Istmo Centroamericano y la República de China, celebrada en Taipei, en septiembre de 1992.

Los Cancilleres Centroamericanos y de la República de China se congratularon por los avances alcanzados en el proceso de integración regional y el establecimiento de Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En este sentido los Cancilleres centroamericanos destacaron la valiosa cooperación brindada por la República de China en la instalación de la Secretaría General del SICA, la cual ha permitido la adquisición del equipo indispensable para la puesta en marcha de sus funciones.

Los Cancilleres Centroamericanos reconocieron con satisfacción la incorporación plena de la República de China al Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) y el nombramiento de representantes de los órganos superiores del Banco. De igual manera los Cancilleres reconocieron los logros alcanzados entre el Banco Centroamericano de Integración Económica, y el Fondo para el Desarrollo Económico y la Cooperación Internacional de la República de China hacia la formalización de una cooperación para la micro, pequeña y mediana empresa y para proyectos de infraestructura.

Los Cancilleres centroamericanos acogieron con beneplácito la comprensión expresada por las autoridades de la República de China con referencia a la importancia de que Belice participe en el Proyecto de Modernización de los Puestos Fronterizos de Centroamérica, para lo cual el Canciller de la República de China manifestó el acuerdo de su gobierno de cooperar adicionalmente para la inclusión de Belice en dicho proyecto.

Los Cancilleres Centroamericanos expresaron su agradecimiento por el valioso apoyo inicial al proyecto de Interconexión Eléctrica Honduras-San Salvador, que contribuirá de manera significativa al desarrollo económico y social de la región. El Canciller de la República de China, a petición de Centroamérica, reiteró su disposición de continuar apoyando la obtención de los fondos adicionales necesarios para su ejecución.

Los Cancilleres Centroamericanos presentaron una serie de nuevos proyectos solicitando la cooperación del Gobierno de la República de China, entre ellos:

"APOYO A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS", "APOYO AL INSTITUTO DEL SERVICIO EXTERIOR MANUEL MARIA PERALTA, EN LA FORMACIÓN DE DIPLOMÁTICOS DE LA REGIÓN", "FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA REGIONAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES "CRAS", "PROYECTO DE INMUNIZACIÓN", "PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL BINACIONAL EN LA ZONA FRONTERIZA", "PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CÁSCARA DEL CAFE COMO MEZCLA CATALIZADORA EN EL ALIMENTO PARA EL CULTIVO DE CAMARONES", "PROCESAMIENTO DE LA PULPA DEL CAFÉ PARA DIVERSOS USOS COMO FERTILIZANTES Y VEHÍCULOS DE LA BACTERIA RHIZOBIUM", "ESTUDIO SOBRE LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN EN CENTROAMÉRICA", "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TRAINAIR EN LA ESCUELA CENTROAMERICANA DE ADIESTRAMIENTO AERONÁUTICO", "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA CENTROAMERICANA DE ADIESTRAMIENTO AERONÁUTICO (ECCA) DE COCESNA Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL", "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICO PARA EL CORREDOR FERROVIARIO NORTE".

La lista de los perfiles de proyectos se anexan a la presente Declaración Conjunta.

En principio estos proyectos fueron acogidos con interés y el Canciller de la República de China expresó que cooperará de la mejor manera dentro de las posibilidades de su país.

Los ministros vieron con satisfacción la iniciativa de crear un Fondo para el Desarrollo Económico y Social para Centroamérica. Para ello, acordaron instruir a la Sub-Comisión Técnica la discusión y análisis sobre las posibilidades de su creación y en su caso de funcionamiento.

El Canciller de la República de China manifestó su disposición de intensificar la Cooperación hacia la región centroamericana particularmente en los sectores social y de infraestructura, indispensables para fortalecer proceso de integración regional.

En este sentido el Istmo Centroamericano podría presentar proyectos adicionales, en el marco de la Sub-Comisión Técnica establecida para esos fines.

El Canciller de la República de China reconoció el apoyo brindado por los países del Istmo Centroamericano en su esfuerzo de incorporación al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Los Cancilleres de Centroamérica manifestaron la importancia de continuar fortaleciendo sus vínculos con el fin de trabajar conjuntamente en pro del respeto del libre mercado.

Después de examinar las relaciones comerciales entre ambas partes, los Cancilleres destacaron la importancia de impulsar las inversiones con el fin de promover el desarrollo económico centroamericano. El Canciller de la República de China reiteró la disposición de su país de ofrecer cooperación técnica para realizar los estudios necesarios que promoverán las inversiones de China en la región.

En este sentido acogieron con beneplácito la suscripción de Convenios de Garantía de Inversiones entre la República China y los países de Costa Rica, Nicaragua y Panamá y exhortaron al resto de los países a considerar su firma en vista del impacto positivo que dichos acuerdos ocasionan en el campo de las inversiones, así como la facilidad de visados ya extendidos por Costa Rica y Nicaragua.

Los Cancilleres expresaron su profunda complacencia por la celebración de la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación en San José, lo que ha afianzado la ya excelente relación entre ambas partes. De igual manera los Cancilleres de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y de la República de China manifestaron su sincera gratitud por la hospitalidad brindada por el pueblo y gobierno de la República de Costa Rica, que contribuyeron al éxito de la misma.

Ambas partes acordaron celebrar la Tercera Reunión de la Comisión Mixta en la República de China en 1994.

San José, Costa Rica, a los 28 días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres, correspondiente a los 28 días del séptimo mes del año ochenta y dos de la República de China.

DEAN O. BARROW
Ministro de Relaciones
Exteriores de Belice

BERND NIEHAUS QUESADA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Costa Rica

JOSE MANUEL PACAS CASTRO
Ministro de Relaciones
Exteriores de El Salvador

GONZALO MENENDEZ PARK
Ministro de Relaciones
Exteriores de Guatemala

MARIO CARIAS ZAPATA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Honduras

ERNESTO LEAL
Ministro de Relaciones
Exteriores de Nicaragua

JULIO E. LINARES
Ministro de Relaciones
Exteriores de Panamá

FREDRICK F. CHIEN
Ministro de Relaciones
Exteriores de la República de China